EXPTE. D- 138P /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 9 de abril de 2019.-

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al titular del Servicio Penitenciario Bonaerense, Xavier Areses, a fin de solicitar que informe las siguientes cuestiones, referidas a la situación del cura Eduardo Lorenzo:

1. Cuál es su situación de revista en la actualidad.
2. A qué escalafón pertenece y con qué grado.
3. Informe qué medidas se adoptaron a partir de su imputación en la causa penal 25601/08, que se tramita en la UFI n°1 de La Plata a cargo de la fiscal Ana Medina, por el cargo de abuso sexual agravado.
4. Si han recibido denuncias y/o se ha investigado acerca de su actuación como capellán en el Servicio Penitenciario Bonaerense.
5. Si han tomado conocimiento de las amenazas que este realizó a sus denunciantes, en las cuales alega tener vínculos con criminales que actúan desde las unidades penitenciarias, y si han tomado medidas al respecto.
6. Cualquier otro asunto que considere de interés.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Eduardo Lorenzo, ex capellán mayor del Servicio Penitenciario Bonaerense, se halla denunciado por abuso sexual agravado a distintos menores de edad, para lo cual se valía de su posición de autoridad dentro de la Parroquia Inmaculada Madre de Dios de Gonnet.

La causa fue abierta a partir de denuncias radicadas en el año 2008 y archivada en un tiempo récord, y una década después los familiares de las víctimas consiguieron reabrirla. Uno de los factores que contribuyó a cancelar la investigación fue la presión ejercida desde la propia Iglesia, que el pasado 24 de marzo le volvió a brindar respaldo en una misa realizada por el Arzobispo Fernández de La Plata. Que la mano derecha del Papa Francisco actúe en función de garantizar la impunidad a Lorenzo muestra la magnitud del operativo que buscaba preservarlo, poniendo en riesgo a los niños y jóvenes que acuden a las actividades religiosas de dicha localidad.

El caso volvió a cobrar difusión pública cuando, alarmados, los padres de los alumnos de la escuela Nuestra Señora del Carmen impulsaron una solicitada que reunió 2000 firmas y revirtió la designación de Lorenzo en la aledaña Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Tolosa –que había dispuesto Fernández-. No obstante se sigue desempeñando en la Parroquia de Gonnet.

Los familiares de los jóvenes abusados denunciaron además que recibieron, por parte de Lorenzo, graves amenazas en las cuales hace constar sus vínculos con altos funcionarios políticos y hasta con las bandas delictivas que operan desde las cárceles, al amparo de la Policía y el SPB. Textualmente: "Acá tenés tres posibilidades: la buena, la mala o la peor. La buena es un arreglo económico y te quedás tranquilo. La mala, vos sabés que yo tengo gente muy influyente que te puede arruinar la vida. Y la peor, conozco los peores asesinos en la cárcel. Vos elegís".

Todo esto tiene antecedentes. Una pareja de padres de alumnos del Concilio Vaticano II, de Gonnet, cuestionaron en una reunión de padres en el colegio que el sacerdote tenía denuncias por abuso sexual y como represalia Eduardo Lorenzo denunció a la pareja por amenazas y extorsión, y al poco tiempo un operativo de la Policía Bonaerense se

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

presentó en la casa y secuestró una computadora de la cual se desconocen los peritajes posteriores. En sus redes sociales, la madre publicó que "a partir de esto no me pude acercar más a la Iglesia. Hablé con muchos sacerdotes y saben de esto: me pidieron que ore por él, otro que me cuide porque era capellán del Servicio Penitenciario".

Recién al desarchivarse la causa, luego de 10 años, Lorenzo renunció a la capellanía "a fin que esto no afecte el buen nombre del Servicio Penitenciario". En la nota, aclara que "el motivo de mi decisión se fundamenta en la campaña mediática, calumniosa e injuriosa, que se ha desatado contra mí persona".

El cura Lorenzo, a la postre confesor del también sacerdote violador Grassi, ha actuado vulnerando niños utilizando sus vínculos con el alto poder eclesiástico y con el Estado. El presente proyecto de solicitud de informes busca esclarecer cuál es la relación actual que mantiene Lorenzo y cómo se ha procedido ante las denuncias por abuso primero, y luego ante las amenazas que hiciera basándose, justamente, en el amparo de sus vínculos con el poder.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.